

Se trata de un ciudadano ecuatoriano: Investigan homicidio frustrado de hombre que recibió tres disparos en Recoleta

En Lo Espejo, en tanto, dos menores de edad fueron detenidos por robo con intimidación de un vehículo.

CRISTÓBAL RIVEROS VALDIVIESO

Dos hechos delictuales marcaron las últimas jornadas en la Región Metropolitana. Se trata de un homicidio frustrado en la comuna de Recoleta, del cual no se registran detenciones de responsables, y el robo con intimidación de un vehículo por el cual fueron detenidos dos menores de edad.

En la comuna de la zona central de la capital, un hombre ecuatoriano de 31 años recibió tres impactos de bala, en la intersección de Antonia López de Bello con Salas, a eso de las 22:00 del martes.

Según los peritajes de la Policía de Investigaciones (PDI) y el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) de la fiscalía, la víctima —en situación migratoria irregular—, fue interceptada por desconocidos que le dispararon a corta distancia. Este incidente ocurre en la misma comuna donde, hace pocos días, el actor Osvaldo Silva fue víctima de una violenta encerrona en Bellavista.

Sobre el ataque armado, el subinspector Luis Sanhueza, de la Brigada de Homicidios

Centro Norte de la PDI, comentó que la víctima fue encontrada por Carabineros durante un patrullaje, quienes posteriormente lo trasladaron al Hospital San José, lugar en el cual se encuentra fuera de riesgo vital.

Horas antes, en otro punto de la capital, esta vez en Lo Espejo, un robo de vehículo fue protagonizado por dos menores de edad. El hecho ocurrió cerca de las cinco de la madrugada, cuando funcionarios de la 11° Comisaría de la comuna llegaron hasta avenida Américo Vespucio con avenida Central, tras una alerta sobre un vehículo que presuntamente estaba involucrado en diversos robos.

Tras esto, Carabineros intentó fiscalizar el automóvil, pero sus ocupantes se dieron a la fuga, lo que inició una persecución con apoyo del helicóptero institucional.

Finalmente, los policías aprehendieron a los jóvenes en Pudahuel, quienes tenían 17 años y no tenían antecedentes previos. En tanto, en su poder tenían herramientas para la comisión de ilícitos y placas patentes artesanales.

MENORES
Los adolescentes
tenían en su poder
patentes adulteradas
y herramientas para
cometer delitos.